



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1191770907001
TRANSPORTE PESADO "SOLÓRZANO&SOLÓRZANO" CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

*Transporte Pesado Solórzano & Solórzano.
CIA.LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

SOLÓRZANO HURTADO LUIS GONZALO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/05/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

21/05/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

31/08/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: cruz de Yahuarcuri Calle: Av. Eduardo Kingman, Número: 265-05 Intersección: Jorupes. Manzana: S/N Conjunto: Condominio los Años Bloque: S/N Edificio: Domicilio Solórzano Hurtado, Piso: 3 Oficina: 2 Carretero: vía a malacatos Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: a 300 metros del redondel del cabo minacho con dirección vía malacatos. Teléfono Domicilio: 072104134 Celular: 0981549660 Email: lrgonzalosolorzano@hotmail.com Teléfono De Referencia: 072104134

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.en.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN	LOJA	



Código: RIMRUC2020001742703

Fecha: 27/06/2020 17:58:22 PM